DOMINGO 8 DE AGOSTO DE 1886. — ROCHA — ÉPOCA 2ª.—AÑO VI—NÚM 2

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN

Por un mes	$	*1.00*
» *6 meses*	»	*5.50*
» *1 año*	»	*10 00*
Número suelto	»	*15*

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

DIRECTOR—PABLO NANSOT

REMITIDOS
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la Sección Remitidos

La Libertad

ROCHA, 8 DE AGOSTO DE 1886.

El órgano de los intereses....

—

En el número anterior, era tal la abundancia de materiales que teníamos, que no nos fué posible hacer notar al público una nueva contradiccion entre las palábras de «El Imparcial» y sus hechos, siéndonos forzoso guardar para hoy el hacerlo, aunque parezca ser un poco tarde, porque, sobre todo fuera de aqui, todavia puede haber quien se deje engañar por las *mistificaciones* del *caro* colega y de sus redactores.

Ya se sabe que el periódico de que se trata se ha proclamado á si mismo *el órgano de los intereses generales* del Departamento.

Pero, aqui por lo menos, se sabe tambien que tiene un extraño modo de defender dichos intereses.

Todo, para él, se reduce á alabar á la Jefatura y la Junta (las administraciones que le dan mas *suscritores* y trabajos) por todo lo que hacen, y encontrarlo muy bien despues de hecho, pero guardándose muy bien de pugnar por lo mismo que alaba mientras no está seguro de lo que piensan los Jefes de las administraciones que son tan generosas con él.

Pruebas patentes de que es verdad lo que decimos, nos suministran dos sueltos de gacetilla que se leen en el número del colega correspondiente al miércoles pasado, referentes á las arbitrariedades cometidas por la policia de esta Villa y titulados, el primero: *Sobre bailes* y el otro: *A disposicion del Juez Competente*.

Cada uno de dichos sueltos es una demostracion evidente de lo que acabamos de decir.

En el primero se reconoce haber sido arbitraria la suspension del baile de que nos quejamos hace tiempo y se dan á conocer las disposiciones tomadas para evitar que, en adelante, se cometa el mismo abuso, terminando el todo por un elogio de lo hecho que, siendo quien es el que escribe el suelto, no podia faltar (NOTA: no consta en dicha noticia que se haya impuesto ninguna clase de castigo á los autores de la arbitrariedad que el colega reconoce haber sido cometida y, sin embargo, se muestra satisfecho)

Pues bien, esa medida, que tan buena encuentra «El Imparcial», ¿que hizo para que fuese tomada, él que se proclama orgaro de los intereses del departamento?

Segun lo que se desprende de la noticia que dá, parece que anteriormente la policia intervenia *cuando se daban bailes en casa de familias* y que *cualquier soldado se atribuia el derecho de hacerlos cesar*.

[Nosotros diremos, en honor á la verdad, que, si tales cosas sucedieron, no hemos tenido noticia de ellas sino en la última vez, cuando tuvo lugar el baile motivo de la nueva disposicion]

Pero, dejando eso aparte, ¿que hizo el colega para hacer cesar tales abusos?

¿Protestó de alguna manera?

¿Manifestó, de algun modo, su indignacion?

Nosotros no hemos visto nada de eso y, si se indignó el hombre, guardó prudentemente su indignacion *in pectore*.

Es mucho mas prudente eso, y no hay peligro de que, por ello, desaparezcan de la lista sus mejores *suscritores*.

Nosotros, al tener noticia del hecho en cuestion, cumplimos con el deber que impone la conciencia á todo periodista que se respeta, y procuramos que se corrigiese el abuso *y se castigasen sus autores*, único modo, segun nos parece, de evitar que se reproduzca.

El colega local se limitó á publicar un suelto *imperceptible* destinado á aplacar algo la indignacion que, por este motivo, habian sentido los concurrentes al baile suspendido.

Dicho suelto puede verse en la tercera columna de la 2ª página de «El Imparcial» correspondiente al 31 de Julio ppdo.

Tiene *tres lineas* y es titulado: «Averiguaciones».

En él, como *no se sabe todavia la opinion de diez de sus suscritores*, el *de los intereses*....se abstiene de calificar de abusivo ni de arbitrario el hecho.

Unicamente dice que se practican averiguaciones á este respecto; ni aun dá á conocer quien es el que las practica.

Pero, en el número siguiente, es otra cosa.

Ya los diez suscritores han dado á conocer su opinion; no castigan los culpables, pero toman medidas para que no se reproduzca el mismo hecho, medidas que, lo repetimos, nos parece surtirán poco efecto mientras no se haga *un ejemplo* con ciertos mandones.

Entonces ya el colega aplaude lo ordenado y califica de arbitrariedad el proceder observado anteriormente.

¿Que les parece, lectores, este modo de defender nuestros intereses?

....

Lo mismo sucedió á propósito del atentado brutal de que ha sido victima el panadero Benito Alvarez.

Este infeliz es brutalmente apaleado por dos *guardianes del órden*, sin haberles dado motivo para ello (ademas nunca puede haber motivo para hechos de esta clase)

Al otro dia aparecen, en un gran número de calles de esta poblacion, regueros de la sangre que manaba de sus heridas.

Tiene la cabeza partida, etc.

Pues, á esto ¿que dice el *defensor de los intereses*.....?

Publica un suelto en el cual dice que ha sido *acariciado* por un guardia civil.

Le hace gracia la cosa, y la toma á risa.

Eso, por supuesto, sin olvidar de hacer constar todo lo que pueda contribuir á atenuar lo odioso del hecho, calificando las heridas de leves y afirmando que sanarán en seis dias.

Ya pasaron los seis dias y.....¿es ya sano Benito Alvarez?

¡Que lo diga «El Imparcial».

¿No te parece, lector, que es cemola para él *la independencia* del colega.

¡Órgano de los intereses de departamento asi.....!

—

Papeles tristes

—

Hay individuos que llevan su *entusiasmo* santista hasta tal punto que no dejan una ocasion de ponerse en ridículo, adulando torpemente á todos los principales personajes de la situacion, sea general, sea simplemente local, y procurando emplearlos *á toda salsa*, aun cuando sirvan lo menos posible para el caso.

De esto hemos tenido un ejemplo el juéves y, aunque el que intentó demostrar sus *leales ideas y* adhesion....á los que tienen la sarten por el mango, salió, como rata por tirante, corrido y *chiflado* por los mismos que él creia honrar, no es malo hacer conocer la cosa al público [que podria ignorarla] para escarmiento de otros y evitar que, en adelante, nadie haga tan tristes papeles

Hé aqui lo que pasó.

El jueves, celebró sesion la Junta, con asistencia de los señores D. Cecilio y D Justo Caballero, D. Gurmesindo Gonzalez, vocales; D. Juan José Pezzolo, vice presidente y D. Pedro Lapeyre (hijo) presidente.

Sobre lo que se resolvió en dicha sesion damos detalles en otra seccion y no es nuestra mente hacer aqui un suelto de gacetilla á este respecto.

Unicamente vamos á hacer conocer una mocion que ha sido presentada por el señor Pezzolo, y que prueba acabadamente la verdad de lo que sentamos al principio de este artículo: á saber, que hay gente que no deja escapar una ocasion de hacerse ridícula poniendo *a toda salsa* las principales autoridades santistas.

Se trataba de nombrar una Comisión encargada de avaluar los terrenos que, cuando se termine la mensura del Ejido, van á resultar de propiedad Municipal.

Cualquier individuo de sanas intenciones y dotado de un poco de sentido comun habria buscado, para formar dicha Comision, hombres idóneos, de buen criterio, de rectitud y probidad conocida, y, sobre todo, péritos en la labranza, para poder fijar el precio de estos terrenos que la ley indica que han de ser consagrados á la agricultura.

Eso es claro y evidente.

Pero, ya se sabe eso, D. Juan José tendrá todas las buenas intenciones que se quiera (si se quiere), pero, en cuanto al sentido comun.....es otra cosa.

Y el hombre quiso acreditar esa verdad ya tan conocida.

Y hay q' confesar que la acreditó de un modo verdaderamente espléndido.

No quiso dejar escapar esta ocasion de hacer entrar *en danza* los principales miembros del *circulillo oficial*, y, sobre todo, el Jefe politico, que quisieran ver en todas partes.

En consecuencia, con esta *gravedad* que le es característica [y de que dá tan *chuscas* pruebas cuando, en otras ocasiones, *funciona* de oficial del Estado civil], empezó á proponer una lista en la cual figuraba, á la cabeza, D. Julio J. Martinez.

Es claro que el hombre esperaba que tal lista pasase sin dificultad, quizas sin discusion, y aun se figuraria quizas que lo iban á felicitar por la ocurrencia.

Pero tremendo chasco se ha llevado. ¡Pobre!

Hacemos votos para que no le sea demasiado sensible el fracaso y particularmente para que le aproveche la leccion.

Empezaron esos pícaros oposicionistas de miembros mas respetables de la Junta por hacer notar los innumerables inconvenientes que habia para nombrar á los señores que él proponia.

Y se le dijo que los que habian de tasar los terrenos habian de ser *asi, y asi*

Y que debian tener tales, y tales condiciones [por ejemplo: *no ser de los que pidieron terrenos* DE LOS QUE SE TRATA DE JUSTIPRECIAR, porque, si no, la cosa seria muy *calda*]

En una palabra me lo abrumaron al hombre.

Y, para rematar *el chasco*, el presidente le dijo que no le parecia decoroso eso de hacer figurar al Jefe Politico como *perito tasador* de terrenos.

Esto último le anonadó al infeliz y dicen que salió de tan mal humor que, al irse, no se despidió de ninguno de los presentes.

¿Que *Mosquito* lo picaria?

Pero lo cierto es que me lo han *abollado* á D. Juan José, y eso está muy bien hecho.

¿Quien le manda ser *mas* realista que el rey?

Repetimos que hacemos votos para que le aproveche la leccion.

¡Si se figuraria que eso de deliberar en la Junta es lo mismo que dirigir discursos *elocuentes* á los que vienen á casarse civilmente.

Cada uno en su oficio, D. Juan José, ó, si Vd. prefiere, *á la escuela los ignorantes*.

GACETILLA

ALMANAQUE

Hoy 8—San Ciriaco y com. martires.

Lunes 9—Stos. Roman Justo y Pastor.

Martes 10—Sn Lorenzo martir.

Miercole 11—Stos. Tiburcio, Susano, Arejandro y sta Filomena virgen martir.

Sol—sale á las 6 h. 43 m.
Sol—entra « « 5 « 43 «

—o—

Hemos oido decir que ha sido arbitrariamente detenido por la policia de India Muerta un mercachifle, dependiente de una casa de Comercio de este pueblo, que andaba vendiendo comprando productos del pais.

Creyendo los agentes de policia que su patente no era suficiente para hacer ese negocio y, lo detuvieron hasta que, enterado de lo que sucedia, el Comisario les ordenó ponerlo en libertad.

FOLLETIN

EL SIGLO

DEL CAN-CAN

POR ANTONIO DE S. MARTIN

—

Francia entretanto nos enviaba diariamente pasos del renombrado baile estampados con vivisimos colores en cajas de carton, en los pañuelos de bolsillos, y en las camisas.

En una palabra: Francia; la amable y alegre Francia, daba toda la celebridad posible al gran invento de Mr. Anatolio.

Los autores dramáticos de allende el Pirineo, y más tarde los de aqui, pensaron muy acertadamente que las obras que terminasen con can-can tenian muchas probabilidades de salva-

»Los espectadores arrojaban sombreros á los piés de aquellas mujeres, sus coronas de rosas; sus ricos anillos; sus medallas de oro y plata.

»Cuando las bailarinas, rendidas, extenuadas de cánsancio caian sobre las flores y yerbas aromáticas que alfombraban el pavimento, tenian lugar escenas del más refinado libertinaje, presididas por el Dios ridículo; grotesco y repugnante, que se llamaba Priapo.

»Hé aqui el can-can en los apartados siglos del poganismo.»

Curado Mr. Anatolio de su ataque de bilis no quiso dejar al *Pas-pié* sin su merecido, y en otro periodico que tuvo á mucho honra el admitir los escritos del célebre maestro de baile, refutó victoriosamente á sus detractores, probando hasta la evidencia que eran unos ignorantes, pues no sabian una jota de historia antigua.

Pero el *Pas-pié* no se dió por vencido, y en un número extraordinario del cual se vendieron cien mil ejemplares, dijo entre otras muchas cosas dignas de morder la limpia reputacion de Mr. Anatolio, que sin duda este apreciable sujeto habia estado en el Senegal ó en Mezambique, pues habia copiado su can-can del baile que los negros ejecutan tan públicamente en aquellos paises.

Cuando Mr. Anatolio leyó tan vil calumnia, cayó enfermo de peligro.

Dios diss despues, habia muerto.

¡Triste destino el del génio y el talento! ver alzarse en torno suyo la envidia y la calumnia, destinada á empañar con su emponzoñado soplo, el terso y limpio cristal de la fama!

Magníficos fueron los funerales que se hicieron en Paris, al malogrado inventor del can-can.

Cerráronse durante quince dias los bailes públicos. En los abanicos y cajas de de fósforos aparecia el busto

Sería bueno que los policianos supiesen un poco mejor *donde tienen las narices*; pues semejantes detenciones no dejan de causar un trastorno.

—o—

Varios jóvenes nos han pedido hagamos pública la siguiente observacion que consideramos muy justa:

¿Qué motivo puede haber para bailar con el piano de Mr. Louis en todos los bailes, con preferencia á la banda Lírico Rochense?

La economia que así se hace es de las que vulgarmente se llaman *de cabo de vela*, pues la diferencia de precios es insignificante.

Y nos parece que la *Lírico* merece, por lo menos, tanta proteccion como el Sr. Louis, pues los domingos y dias de fiesta es ella que hace algo por alegrar el pueblo.

No decimos que debe abandonarse del todo al profesor de piano; pero bueno sería favorecer tambien, de tiempo en tiempo á la Lírico Rochense.

—o—

Anteayer llegó, por la diligencia de Sta Victoria, el Juez de Paz del Chuy, D. Antonio Fossati.

Saludamos al amigo.

—o—

Tambien vino de Montevideo el Doctor Zumaran.

A este nos guardaremos de saludarlo.

—o—

La Jefatura ha pasado á la Junta una nota, haciendole ver la conveniencia, ya que se trata de repartir los terrenos del Egido que resulten de propiedad municipal, de destinar algo para formar allí una escuela agricóla.

Esa es una excelente idea y la Junta la adoptó, destinando cincuenta cuadras á dicho objeto.

Felicitamos á la Jefatura

Esa es una excelente *iniciativa* y, si no tomase nunca otras esa oficina, no le hariamos oposicion.

—o—

Se están podando los árboles de la Plaza Independencia.

No es absolutamente lujo.

Pero nos parece que esto es mucho cortar.

—o—

La Comisión nombrada por la Junta para estimar los terrenos del Egido q'resulten ser de propiedad municipal, se compone, segun nos dicen, de las personas siguientes:

D. Laureano L. y Losada
D. Antonio Arrarte.
D. Pedro V. Duguet.
D. Justo Caballero.
D. Banjamin Graña.
D. Jaun P. Garcia.
D. Cárlos Brunet.

No tenemos observaciones que hacer á propósito de ninguno de dichos caballeros.

Unicamente expresamos el deseo de que se apresuren lo mas posible en llenar su cometido.

—o—

Por la diligencia que entró ayer de tarde, llegó de Montevideo nuestro amigo D. Máximo Amorin y Brun, que habia ido allí por motivo del asunto de don Cárlos Amaral con la Receptoria de Fronteras.

Nos alegramos de que haya venido con salud.

—o—

Ya empezó la matanza de perros, habiendo caido ya algunas víctimas de las bolillas oficiales.

Que la tierra les sea leve (decimos esto suponiéndo que los enterrarán; porque, si no, no valdria la pena haberlos muerto).

—o—

Sabemos de buena fuente que nuestro excelente amigo, D. Críspulo Oficialdegui, sacó uno de los mayores prémios en la loteria que se jugó ultimamente, y que el muy *solapado* se guardó muy bien de comunicar la cosa á nadie.

Pero ya le hemos descubierto la *hilacha*, y puede esperar, no mas, la visita de este cronista, que la vá á cobrar las albricias de tan buena noticia.

De todos modos, sin retribuciones de clase alguna, nos alegramos sinceramente de la *suerte* que le cayó al amigo Crispulo.

—o—

Tras de anteayer salió el señor Jefe Político *á recorrer el departamento*......en direccion á su estancia de Cebollatí.

Nota: no se crea que, en las palabras anteriores hay el menor retintin.

Como dicho señor tiene muchos terrenos, y en todas direcciones, donde quiera que vaya *á recorrer el departamento*, es natural que aproveche la bolada para recorrer tambien sus propiedades.

—o—

A las 6 y cuarto de la noche hemos recibido «El Gorro de dormir», motivo por el cual no nos es fácil ocuparnos mucho de las cosas que trae.

Sin embargo, vemos que, en primera página, *como editorial* registra un artículo de «La Situacion».

El artículo es bastante bueno; pero publicarlo en dicha seccion, sin líneas de encabezamiento, sin restriciones, sin nada, es hacerse solidario *de las ideas que defiende el organo Montevideano en cuestion*.

Y, como último suelto de gacetilla publica otro de «El Partido Colorado,» en el cual se maltrata bastante á la oposicion.

Si esto no es proceder de periódico oficial, venga Dios y lo vea.

....

¡A propósito!

Ya que llegó el Dr. Zumaran aquí, podra si quiere *ó puede*, contestar á la pregunta siguiente;

Él, tan oposiciónista durante la revolucion, él que emigró, etc, ¿vendió, ó no vendió, la parte que tiene en la *empresa* del periódico *oficial* [ya se declaró] que se llama «El Imparcial?»

¡Mire que, si no la vendió, se va á parecer al Dios Jano, *¡él que tenia dos caras!*

¡Haga un sacrificio, Doctor, haga un sacrificio!

Como noticias locales, encontramos la de que, para el asunto de la escuela Agricola se nombró una Comision compuesta de los señores D. Julio J. Martinez, D. Gumersindo Gonzalez, D. José M. Figueira, el Dr. Lenzi, D. Juan A. Gallarza D. Dionisio Gonzalez, D. Francisco Silva, D. Benjamin Graña, Don Mauricio Barrios, D. Antonio Arrarte, D. Santiago Tisnés, D. Guillermo Vaurel.

Tambien vemos que ya el médico de policia pasó un nuevo certificado diciendo que las heridas de Benito Alvarez no se curará, sinó en *dos ó tres semanas*...!

Ya entenderá en la causa el Juez Letrado.

¡Qué dice el colega de las *caricias* que se le hicieron al panadero.

¡*Caricias* que no se curan sino en dos ó tres semanas.

Y nada mas.

Es realmente, mucha pobreza.

—o—

Nos olvidábamos de hacer conocer una noticia preciosa, que encontramos en «El Gorro de dormir».

Se refiere á unos cueros que, segun él, *habria comido* una señora Doña Angela B. de Piriz, por lo cual se encuentra á disposición del Juzgado, acusada de abigeato.

Recomendamos seriamente á la indulgencia del Juez esa acusada, pues bastante castigo debe tener con *haber comido los cueros*, que dice el colega.

—o—

—o—

Una nube oscura encubre la luz del sol de nuestra existencia

—

¡A la incertidumbre de la vida se junta el misterio tenebroso de la muerte! Mientras que, por una parte, el primero grito infantil, que nos anuncia que otro ser acaba de unirse á nuestra especie nos inspira una alegría profunda, por otra parte, quedamos de espanto al oir el batir sordo horrible de las alas del Angel Exterminador! La voz omnipotente de la Inteligencia Suprema que gobierna el Universo ha decretado nuestro destino, la sentencia fatal ha sido promulgada, y todos los hombres vivientes están condenados á perecer; Sin duda alguna, la muerte es inevitable, pero ¿no podemos retardarla? He aquí una cuestión que sería de una importancia incalculable, pues se trata solamente de ganar una hora de vida, pues, animados de ese sentimiento sublime que se llama instinto, estamos siempre resueltos á dar batalla con un valor incontable á nuestro enemigo mortal, en favor del goce del privilegio de existir. Aquel sentimiento es la voz espontanea de la naturaleza, y nuestro deber consiste en obedecerla. Ahora bien, veamos ¿es posible retardar la muerte? Si lo es, porque el mundo está sujeto á ciertas leyes, y quien las estudia se convence de que comprende dicha posibilidad. Los que se hayan dotados del valor y del juicio necesarios para cubrirse con el escudo que la naturaleza misma les proporciona para este efecto, podrán rechazar los ataques insidiosos del enemigo de la vida, hasta que las facultades vitales vayan poco á poco en decadencia en que vejez madura y dichosa, y hasta que el Angel de Luz se les presente con aspecto risueño y sin terror, para conducirlos como en una visión deliciosa á esa región resplandeciente que brilla mas allá de las tinieblas del sepulcro.

El destructor tenía diversas formas, pero principalmente aquella de un enemigo mortal que devora actualmente las partes vitales de la sociedad moderna. Ha martirizado y, y martiriza hoy, á casi todos los habitantes de este país. ¿Cual es este enemigo? Quiere el lector saber si él tambien es víctima de la crueldad de este tirano? Pregúntese á si mismo y se halla afligido de algunos de los síntomas que vamos á enumerar; dolores de cabeza, de costado y de espaldas; falta de apetito; acumulación de una lama viscosa; espesa y pegosa al rededor de las encías y de los dientes; crudeza, se siente frecuentemente un sabor desagradable, especialmente por la mañana; tristeza y pesadez acompañados de una carga pesada el estómago y otras debilidad en la boca de dicho órgano, no resultando satisfaccion alguna del tomar alimento; aspecto hundido y color amarillento de los ojos; esta frio y pegajoso de las manos y de los pies; una tos seca al principio, pero acompañada despues de una expectoración esponjosa; cansancio constante sin que el sueño parezca proporcionar descanso alguno; e ervación irritación, y malos presentimientos; desvanecimientos y vértigos al levantarse de repente, estreñimiento del vientre; estado seco y, á veces, ardiente del cutis, condición espesa y embotada de la sangre, escasez y color muy subido de la orina, que deposita un sedimento despues de permanecer por algun tiempo sentado, devolución frecuente del alimento, unas veces con un gusto agrio, y otras con un gusto algo dulce, palpitación del corazón, manchas aparentes ante los ojos, y notable postración y debilidad del paciente. Todos estos síntomas suelen presentarse por turno. Se cree que es una tercera parte de nuestra poblacion está afligida de dicha enfermedad en alguna de sus formas variadas Como regla general, los médicos se equivocan respecto de la naturaleza de esta dolencia, cuyo verdadero nombre es Dispepsia ó Indigestión. Esta enfermidad que se cura infaliblemente por el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Esta medicamento ha obtenido en ambos hemisferios una reputación justificada incontestablemente por sus grandes virtudes. Dicho remedio se puede obtener de todos los Farmacéuticos Boticarios y Expendedores de Medicina en el mundo entero, así como de los propietarios: A J White (Limited) 35, Farringdon Road, Londres, E. C.

Depositarios en la República del Uruguay; en Montevideo, Demarchi Parodi y Cia, A. Rey, M. Buzeta Hutchinson y Cia, Juan Smith, A. Reduchaud, Ramón Legheren, y Miguel Rey; en Colonia del Sacramento, Onésimo Lenoble; en Florida, P. Mendizabal: en Melo, Federico Mestre y Juan P. Fontaine; en Minas, Francisco I. Garmendia; en Mercedes, S. A. Bertazzi; en Paysandú, Antonio Pereira Yglesias; en S. Ramon, Sr. Acebedo; en Santisima Trinidad, F. Arrospide; en San Antonio del Paso de la Paloma; M. Rodriguez y Buzon; en Treinta y Tres, Saloarrey y Tanca y F. Diaz; en Salto; V. Noguera, A. Calero Pedro Lenoble y Rodolfo Merz; en S. José de Mayo, L. T. P. Cracil, en Carmen Dobet y Cárlos Supparo; en Carmelo Rigoberto Ysbarbo; en Tacuarembó, Juan Bautista Oliva; en Durazno, M. Perez y E. Figueroa; y en Polanco del Yi, Santiago Suarez.

Avisos del dia

AL PUBLICO

Habiendo terminado la particion de bienes del finado D. Antonio Barrios, por el presente vengo á declarar que quedan sin valor alguno los poderes que por mí parte otorgué a don Francisco Gabito y que mas tarde el sustituyó en don Mauricio Barrios.

Rocha, Agosto 7 de 18·5

Cecilio Techera.

Hospital Español

La reunion para fundar el Hospital Asilo Español, en Montevideo queda abierta, en esta Villa, en la casa, calle del Chuy 122, Secretaria de la Sociedad "Union Española" de Socorros Mútuos.

Rocha Agosto 7 de 1886

El Secretario

Avisos Judiciales

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL ROCHA

Edicto

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don. Carlos Ed. Lenzi, se hace saber al público, que, con esta fecha y en autos seguidos por Da. Modesta Sención contra Don Juan Arancio sobre efecto civiles de divorcio, se ha levantado la interdiccion, decretada en 7 de Junio de 1884, sobre bienes de la sociedad conyugal.—

Rocha Agosto 2 de 1886.

Sebastian C. Sagarra.
Actuario

JUZGADO DE PAZ DE LA 4ª SECCION SAN VICENTE

Notificacion

—De órden del Juez de Paz de la 4ª Seccion de este Departamento, ciudadano Don Benedicto S. Ledesma; en el juicio que se sigue ante este Juzgado por Don Juan de Souza Pinto, contra Don Procopio Rocha, por cobro de pesos, á escrito presentado por el primero ha recaido la siguiente providencia:— «San Vicente Julio 17 de 1886: oido lo espuesto, por esta parte, se provée, lo primer punto de esta esposicion, y bajo la responsabilidad de la parte actora, líbrase mandamiento de ejecucion y embargo contra los bienes denunciados nombrandose la efecto la Tente Alcalde para que verifique la diligencia. Al segundo, y siendo ciertolo que se espresa, hagase como lo solicita, publicandose en los periódicos de Rocha y por el término de quince dias «Benedicto S Ledesma — Juez de Paz — José G Campos Escribano Público».

Lo que así se le hace saber á Don Procopio Rocha, de acuerdo con el artículo 844 del Código de P. Civil, para que te sirva de notificacion en forma, publicandose el presente por el término de quince dias.

San Vicente Julio 17 de 1886.

José G Campos
Escribano Público

JUZGADO DE PAZ DE LA 1ª SECCION ROCHA

Edicto Judicial

De mandato del Sr. Juez de Paz de la 1a seccion del Depto de Rocha, se cita llama y emplaza á D. José Fernandez para que detro del termino de 30 dias corridos y contados desde esta fecha, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de contribucion Directa de un terreno de chacra, q. posée en el Egido de esa Villa, le hao iniciado el Pre. de la Oficina de Rentas D. Hermegenes Prieto; bajo apercibimiento de lo que en derecho corresponde.

Julio 20 de 1886.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1ª SECCION ROCHA

Edicto

De mandato del Juez de Paz de la 1a seccion del Depto, se cita llama y emplaza á D. Felipe Cabral, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro del I. de Contribucion Directa, de un terreno que posea en el Distrito de D. Cárlos de esta Seccion, le ha iniciado Pre. de la Oficina de Rentas D. Hermogenes Prieto, bajo apercibimiento el de que hubiere lugar en derecho.

Julio 28 de 1886

OMNIBUS

TIENDA DEL "ANCLA DORADA De Francisco Cotelo. Calle de San Luis esquina Paloma.

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA De D. Dionisio Llantada. Calle de la Sierra, esquina Chuy.

Dn Lucio Saus y Sancho—Médico Cirujano Plaza Independencia. Horas de consulta de 2 á 3 de la tarde

TOMAS BARRIOS Agrimensor de número, Calle de San Luis entre Paloma y Sierra

JUAN R. BARRIOS. Escribano público. Calle del Cabo de Santa Maria entre Castillos y Santa Teresa.

TIENDA, ALMACEN y FERRETERIA de Bartolomé Isnardi. Costas de Peotas.

MAXIMO AMORIN Y BRUN Agrimensor de Número y Procurador. Ce

ALMACEN de PRIMAVERA—D. José Giannatasio. Calle de Maldonado, esquina Florida.

ALMACEN Y TIENDA—De José Giannattasio y Cª en D. Carlos, cas de D. Damaso Cruz. sa Comodidad para pasageros.

BOTICA De Eduardo Demartini ...za Independencia

...ANUEL VIGIL Procurador. Calle ...n Luis.

BOTICA De Domingo A Costa. ...le de la Sierra entre San Luis y San

DR CONSTANCIO C. VIGIL—Abo. ...lo. Calle 18 de Julio Nº 59. Mon...deo.

Dr. ALFONSO CIFANI Médico ...rujano. Calle del Cabo de Santa Ma... nº 94. Horas de consulta de 1 á 3 ... tarde

TIENDA Y ALMACEN De Dioni... Gonzalez. Calle Cabo Santa Maria ...quina Santa Teresa.

ALMACEN y PANADERIA D... ...ancisco Virginia calle Union esq...ina Cebollati.

JUAN A. ESCUDERO Abogado. ...lle de la Paloma Nº 120

«PELUQUERIA ORIENTAL» ...sebio Aranguren Calle del Cabo d... ...nta Maria, esquina Chuy—Plaza ...dependencia.

JOSE G. CAMPOS.—Escribano pú...co. Tiene su escribania de contra...s, en San Vicente de Castillos—De...rtamento de Rocha.

Tienda de las tres B. B. B.—de Ra...n Cristobal.—Calle de Castillos es...ina Cabo de Stª Maria.

TIENDA Y ALMACEN—De José ...rrañaga. Calle de Castillos, esquina Florida.

PLATERIA Y JOYERIA—De José ...ugi. Calle de la Sierra, esquina Union.

HERRERIA—De José Amatti. Calle de Castillos, núm. 130.

HOTEL, FONDA Y BILLAR—De ...tonio Cola. Calle de la Sierra, esquina Chuy.

TIENDA, ALMACEN Y LOZA Por mayor y menor De Francisco ...lva y Cª Calle Castillos esquina ...tonio.

TIENDA y ALMACEN de Antonio ...rrarte. Calle Balizas, esquina Chala...

TIENDA Y ALMACEN—de José J. ...rrate. Calle de San Miguel, esquina ...loma. Plaza Independencia

COLEGIO DEL CARMEN—Bajo la ...reccion de Carolina Formoso Calle ...l Cabo de Santa Maria, esquina ...nion. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN de Manuel ...Pereira. Calle de la Sierra, esqui... Union.

ARGELINO E. BARRIOS Pro...rador. Calle de la Paloma Nº 76

RELOJERIA ALEMANA De Mar... Schneckemburger. Calle Cabo de ... Maria num. 98.

JACINTO CASARAVILLA (ABOGA...) y SANTIAGO TISNES Se encar... ...a de la direccion de asuntos judicia... ...s. Calle de Sta. Teresa núm. 124.

DEPOSITO DE YERBA, ALAMBRE, etc. ...Don Laureano L. Losada Calle de ...nta Teresa, esquina Sierra. Número ...8 y 141

PEDRO V. DUGUET:—Agrimen... ...r de número Calle de Cabo de Sta ...ria núm. 68

SOMBRERERIA Y CAMISERIA— ...e Juan Puig - Calle San Luis.

CONFITERIA DEL ORIENTE De ...miliano Gabito. Calle del Cabo de ...nta Maria nº 93.

AVISOS

Aviso

Hago saber al publico q' he recibido ...tico y variado surtido, de todas ...se de calzado de última novedad. Tambien se hacen trabajos con pron...ud y esmero, tanto para hombres co... para señoras y señoritas y que ven...eré á precio modico.

Rocha Julio 31 de 1886

José Pinegri

Remate
POR
ANTONIO M GIMENA

El Jueves 5 de Agosto á las 3 en punto de la tarde y en el pueblo San Vicente de Castillo, venderé por orden de la Receptoria de Aduana del Departamento 253 varas y varillas de hierro con mas de 100 quintales de peso

El hierro el comprador, lo recibirá en la colonia de Sta. Tereza, al mismo tiempo abonará el mejor postor veinte y cinco pesos segun el art. 919 del C. de P. Civil.

La venta tendrá lugar el dia señalado en el Hotel de D. Pedro Attisse, donde desde temprano estará colocada la bandera del rematador.

Sociedad Porvenir

Habiendose abierto un curso de dibujo gratuito, se hace saber á los que deseen concurrir á el, que la clase empazará á funcionar la noche del dia 2 de entrante mes de 7 á 9 horas.

Rocha Julio 29 de 1886

El Secretario.

Comision de Hospital
AVISO

Rocha Julio 27 de 1886

De conformidad con lo resuelto en sesion de esta fecha, llamase nuevamente á propuestas para la construcción del Hospital que ha de fundarse en esta Villa, con arreglo al plano y pliego de condiciones existentes en la Secretaria de la Junta Eca, Al n.v. á disposicion de los interesados durantes las horas habiles: Las propuestas! deberán presentarse en el papel sellado correspondiente bajo sobre, cerradas y firmadas, con la garantía de una persona de arraigo, el 27 de Agosto próximo á las tres de la tarde, las que serán abiertas en presencia de los interesados.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas si no las encuentra convenientes.

Cecilio Caballero
Pedro Lapeire (hijo.)
S.

CUCHILLERIA, ARMERIA
Y
TALABARTERIA
DE JOSE ROCCA

CALLE DE SAN MIGUEL, ESQUINA DE BALIZAS

El que suscribe pone en conocimiento del público que puede hacer parrales de hierro á un precio sumamente módico.

Se hacen tambien rejas de dibujos de todas clases, iguales á las de la plaza Independencia, ó como quiera el interesado, á 18 pesos.

Se hacen tambien cualquier trabajo concerniente al ramo á los precios mas reducidos que se reconozcan.

Rocha, Julio 28 de 1886.

Lotería de Cartones

El que firma avisa al público de la 1ª Seccion de este Departamento que ha rematado el derecho *esclusivo* de organizar la Lotería de Cartones en esta Villa y toda la Secion policial que de ella depende.

En consecuencia, desde esta noche en adelante empezará el juego en casa del que suscribe.

Igualmente se oyen propuestas para la venta del mismo derecho en la Seccion policial de D. Carlos.

Rocha, Mayo 15 de 1886.

Antonio Cola

Campos en venta

Se venden de 500 á 600 cuadras de excelente campo, con buenas aguadas monte, etc., situadas en el paraje denominado «Los Siete Cerros».

El que se interese puede tratar con su dueña, Doña Cármen Corbo de la Paz, calle del Chuy, esquina Tres Islas

Igualmente se venden 150 cuadras, en las mismas condiciones, y de propiedad de la misma persona, situadas en el Alferez.

NUMEROS
DE
Loteria

Se participa al público que el que suscribe, conocido en general bajo el nombre de D. Cárlos el Aleman se ha hecho cargo de la venta de números de loteria.

Dirigirse á su casa habitación, calle San Miguel Nº 8.

Roberto Barthelmeus

AVISO

Se vende un solar esquinero, situado en esta Villa, á una cuadra de la plaza Independencia, en la esquina de las calles del Uruguay y de la Union.

Para tratar, dirigirse á su dueña, Dª Aurora Correa, calle de Uruguay esquina con la de San Miguel.

AL PUBLICO

Ponemos en conocimiento del público que, habiéndonos hecho cargo de la casa que bajo la firma de Dionisio Llantada existía en esta plaza, nos hacemos un deber en ofrecer, tanto á los habitantes de esta Villa como á los de campaña, un selecto y variado surtido de artículos concernientes á los ramos de Tienda, Almacén y Ferretería, á precios sumamente módicos.

Llantada, Oribe y Cia.

Rocha, Junio 26 de 1886.

A mis deudores

Suplico á todos los que no hayan chancelado sus cuentas traten de hacerlo á la brebedad posible, por tener que ausentarme *muy pronto* de esta localidad.

Rocha Julio de 1886

D. Llantada.

Venta de ganado

Se venden de 300 á 400 novillos, de buen cuerpo, y en buen estado como para invernada y 200 ó 300 vacas en las mismas condiciones, el que se interese por su compra puede ocurrir á la Centinela, casa de don Román Alfarte.

PAPEL
para envolver
en esta imprenta

SE VENDE

PRECIO: 1 peso la arroba

AL COMERCIO

Los que suscriben, tienen el honor de participar al comercio de este Departamento, que con esta fecha, han abierto al público, en la Calle Sierra, esquina á la de San Luis, una fabrica de velas de sebo de primera clase.

Los señores comerciantes que deseen favorecernos con sus pedidos, encontrarán en nuestra casa un artículo de calidad superior, por su precio mayormente ventajoso que si importarán de fábricas de la Capital.

Rocha, Mayo 27 de 1886

Santos y Fuentes.

JESUS BALBA

CIRUJANO DENTISTA

Calle de San Miguel—103

ROCHA

Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 3 á 5 p.m.

Libreria Europea
de
L. JOBSEN Y CIA.

AGENCIA:—MONTEVIDEO: CALLE 25 DE MAYO 234—JUAN ORET

Surtido completo de Obras de Ciencias, de Literatura, de Instrucción y de Recreación—en Español Francés, Aleman é Italiano.

AGENCIA GENERAL DE SUSCRICIÓN Á TODOS LOS PERIÓDICOS Y REVISTAS DEL MUNDO

Libros de Texto, de Estudio y de Premios para Colegios.—Libros de reg los para todas las Edades. Surtido colosal.—Libros Norte-Americanos, Chilenos, Venezolanos, Mejicanos, Brasileros, Peruanos, Colombianos y Uruguayos.

—

Para Escuelas y Colegios

Surtido completo de tanto cuanto existe en el ramo de enseñanza, como material, etc.

Diariamente se recibe del extranjero todo lo nuevo que sale á luz

—

Para Oficinas y Escritorios

Vasto surtido tanto cuanto en ellos se puede necesitar del ramo de Libreria y Papelería: Papel, sobres, tinta, plumas, lapiceras, lápices, reglas, secadores, prensas de copiar, copiadores, tinteros, carpetas de hule, libros en blanco, libros de apuntes.

Obras Religiosas

Devocionarios [Más de cuarenta diferentes títulos y encuadernaciones]—*Libros de misa*.

Libros de Cocina, en Español, Francés, Aleman, Inglés, Dinamarqués é Italiano.—Lenguaje de las flores.—Oráculos.—Libros de sueños.—Código de Amor. Secretario de los Amantes.—Retórica Epistolar—Versos gauchos.—Arte de tocar la guitarra.—Manual del Confitero y Pastelero.—Juego de Sociedad. La Mágia Negra y la Mágia Blanca.—Recetas útiles para la Vida Doméstica.—Etiqueta para Señoritas en el mundo.—Guia de la Mujer.—Arte de criar y educar sus hijos.—Libro del Destino.—El Cocinero Europeo.—Cocinera de la ciudad y del campo.—Gramática Castellana.—Ortografía—Diccionario Castellano—El libro de la familia.—El Romancero Español.—Manual del Jardinero.—Manual del Criador de Ovejas y Ganado.

—

Biblioteca de **Artes y Oficios** (80 tomos á 50 centavos); de AGRICULTURA CULTIVO Y GANADERÍA (18 tomos á 50 centavos); de CONOCIMIENTOS ÚTILES 14 tomos á 50 centavos.

—o—

Novelas

EN ESPAÑOL FRANCÉS, INGLÉS, ALLEMÁN PORTUGUÉS ITALIANO DINAMARQUÉS Y SUECO

Una rica selección de más de 5,000 distintas novelas, la mayor parte en ediciones económicas, de todos los escritores modernos y contemporáneos de fama.

POESÍAS, DRAMAS, COMEDIAS

Obras críticas, Obras ilustradas

Tarjetas de lujo y de sorpresa, en blanco para cumpleaños.

ARTÍCULOS

PARA INGENIEROS Y AGRIMENSORES

Estuches de Matemáticas, cajas de colores, papel de dibujo en rollos y pliegos, papel tela cristalino de calcar, tela de calcar, lápiz Faber de 6 H, tinta china líquida, pinceles finos para el lavado de planos, tableros de dibujo.

PAPEL

DE CARTA, DE ESQUELA Y DE OFICIO

Liso y rayado, cuadruplicado, rayado al agua, rayado con márgen, ordinario, regular, fino, superfino y extrafino.

Superfino en cajas con sobres, de la más alta novedad y elegancia para las damas del gran mundo, surtido especial.

Aviso

AL PÚBLICO EN GENERAL, Y EN PARTICULAR AL COMERCIO

Se há establecido un correo de Cebollatí al pueblo de Treinta y Tres; el cual se despacha de la casa de D. Bernardino Gandulfa.

Este correo tiene combinación con la Diligencia Veloz de Rocha; que sale los dias, que abajo se indican.

Salidas de Cebollatí: los dias 4, 14 y 24
Id. de Treinta y Tres » 7, 17, y 27

SALIDAS DE LA DILIGENCIA VELOZ.

Los dias 3 13. y 23

NOTA—La primer Agencia que se encuentra en el correo de Treinta y Tres es la de D. Luis Falconi (del otro lado de Cebollatí.

La segunda en casa de D. Isidro Techera.—En Treinta y Tres, D José A. Olvera.

Por autorización

Teodoro Fernandes.

Cebollatí, 7 de Enero de 1886.

Sociedad "Porvenir"

Se avisa al público que las clases de Francés daran principio el 1º del mes entrante á las 8 p.m. en el salon de esta Asociacion.

La matrícula quedará abierta desde esta fecha hasta el 1º del presente.

Rocha, Mayo 20 de 1886.

Miguel Vigil y Maeso
RAMOS

Calle San Ramón, núm. 95.

Se ocupa de toda clase de comisiones, y muy especialmente en las que se relacionen con la compra, venta y arrendamientos de campos y fincas en el Departamento de Canelones.

Agencia de marcas para ganados

Bálsamo
DE JAMES

Preparado

POR EL DOCTOR DEMARTINI

ÚNICO DEPÓSITO EN ROCHA, «BOTICA ORIENTAL»

La experiencia de mas de treinta años me autoriza para recomendar al publico doliente, el uso de este precioso medicamento, cuyas virtudes medicinales son de una eficacia tan satisfactoria como reconocida por todas las personas que la han usado.

Las enfermedades y dósis en que se administra son las siguientes:—En los casos de cólicos, indigestiones, diarreas, disenterias y debilidad de estómago, tomarán las personas mayores de 22 á 24 gotas en un pocillo de té ó agua azucarada.

A los niños que padecen de lombrices, se les administra de 10 á 12 gotas en ayudas y, al acostarse, cinco dias consecutivos.

Para facilitar la menstruacion, cuando es difícil y contra la suspensión de los loquios, se toma hasta 30 gotas al dia.

En las hemorragias y flujo blanco á consecuencia de la debilidad se tomarán por cinco dias consecutivos y tres veces por dia, 20 gotas cada vez.

Las heridas producidas por armas cortantes ó de fuego se curan aplicando en la parte herida unas hilas ó trapo empapado en este medicamento, teniendo cuidado de lavar la herida si hubiese supuracion.

Los dolores reumáticos, gota y contusiones se curan aplicando este remedio en la parte dolorida, sea con un pincelito ó con las barbas de una pluma, tres ó cuatro veces al dia.

Para el dolor de muelas se aplica una bolilla de algodon, mojada en este bálsamo, en la carie de al muela.

Se curan tambien las almorranas aplicando este bálsamo la acostarse.

PRECIO DEL FRASCO: UN PESO.

Eduardo Demartini.

Se halla en venta, en la Paloma casa de don Adolfo Cosse; en el Abra de los Sres. Dieste y Graña y en lo de don Francisco Gabito, en Lazcano Pedro Garra, en el Sarandí, en lo Llaguno y Muendez; en la India M Cuneo y Sarachaga; en Castillos Manuel Villazuzo.

CONFITERIA

Café y Billar

DEL GLOBO

CALLE SIERRA ESQUINA SAN MIGUEL

Esta casa acaba de recibir de Europa uncompleto surtido de Confiteria, con el cual no teme la competencia de las primeras casas de su genero.

Entre otros articulos existe un gran número de cajas preciosas para dulces y Bombones, un gran surtido de cartuchos da sorpresa de nueva invencion, confites, dulce de Guayaba en cajas, dulces abrillantados, *pralinas*, castañas arregladas de diversos modos curron estrangero *legitimo y garantido*, traido directamente de Europa, y en fin, en general, todo lo que concierne el ramo de confiteria.

Todo este surtido, lo mismo que un gran número de cajas para llenar de dulces, ha sido traido de los puntos mas afamados de Europa, como:Paris, Lóndres, Genova, Madrid ect.

Ya se sabe que la casa cuenta, hace tiempo,con un excelente confitero para la fabricacion de bandejas, fuentes, ramilletes y demas articulos de ramo, habiendose traido recientemente todo lo que se necesita para el mejor desempeño de cometsuido.

Existe tambien un gran surtido de pomosy bombas de diversas clases,asi como caretas y articulos para Carnaval.

En cuanto al servicio de Café y Billar, ya está establecida hace tiempo la reputacion del Estab'ecimiento, motivo por el cual excusamos ponderarlo de nuevo, contentandonos con avisar que, tanto el surtido de café caracolillo, de Thé Souchon, como de licores y vinos extrangeros de todas clases, finos, ha sido renovado completamente y encontrarán, por consiguiente,los consumidores todo lo que puedan desear en el ramo.

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias

DE

Pedro Brito

LOS DEPARTMENTOS

DE

Maldonado y Rocha

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los dias 3, 13 y 23.

Mayora los dias 8, 81 y 29

SALIDAS DE ROCHA

Mayoral los dias 4, 14 y 24

Moyoral Avelino Barrios, os dias 8, 18 y 28

TARIFA GENERAL

Do Montevideo	Pasajes
A Mosquito	S 1 50
« Piedras de Afilar	2 00
« Solis Grando	2 50
« Pan do Azúcar	3 50
« San Cárlos	4 50
« Rocha	7 00

Do Rocha	Pasajes
A San Cárlos	S 2 50
« Pan de Azúcar	4 50
« Solis Grando	5 50
« Piedras do Afilar	6 00
« Mosquito	6 50
« Montevideo	7 00

AGENCIAS

EN MOMTEVIDEO: Dayman esquina Urugay, Cigarreria de Tiray. y Florida esquina Uruguay

EN SAN CARLOS Hotel do don Juan Anfusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estacion.

NUEVA

Diligencia

de

ROCHA Á SANTA VICTORIA

POR CASTILLOS Y LA NUEVA COLONIA DE SANTA TERESA

SALIDAS DE ROCHA

Los dias 9, 19 y 29

SALIDAS DE SANTA VICTORI

Los dias 4, 14 y 24

AGENCIAS

EN ROCHA—Hotel 'Oriental', de D. Juan Renaud.

EN CASTILLOS—D. Pedro Artazcos.

EN STA. VICTORIA—Calvete é hijos

NOTA—Esta diligencia tiene combinacion para Montevideo. El pasajero puede hacer su viaje directamente de Montevideo al Brasil ó viceversa.

EL EMPRESARIO—FERNANDEZ.

CONTANCIO C. VIGIL

Abogado

Admite poderes con direccion del asunto.

Calle 18 de Julio, núm 39.—Montevideo.

Dr PEDRO PRIU

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde.

CALLE DE LA PALOMA NÚMERO 122

[illegible]

CONSTRUCTOR MATRICULADO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DE MONTEVIDEO

Especialidad en frentes y trabajos de ornato.

PRECIOS MODICOS

93—SAN MIGUEL—93

ROCHA

DONDEVA

DEL DIA

Gran Maquina

PARA LIMPIAR LA CABEZA

El dueño de la peluqueria, perfumeria y cigarreria «Lealtad» participa al público en general q' en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permite hacer esperar mucho ménos á los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa á los fumadores que en dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarros habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabacos blanco y negro especial.

Perfumeria de todas marcas, y varios otros articulos.

Rocha, Enero 5 de 1884.

PEREGRINO LOSTALÓ

LISANDRO FREIRE

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES

Calle de Egido Nº 32.

MONTEVIDEO

VENTA DE CAMPO

Se venden quinientas cuadras de campo completamente alambrado, con aguadas permanentes. Es excelente para invernadas.

La persona que se interese por este campo puede ocurrir para tratar con el que firma.

José Larrañaga.

À los Médicos y á los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLORO-ANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atonica (digestion difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es á la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalescencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitucion organico-fisiologica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA es el Jarabe pectoral de [illegible] balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la denticion, son causa de los frecuentes y a veces fatales desarreglos de las vias digestivas—Empacho—de los pequeños seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, en donde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á módicos precios.

[illegible] Todas las etiquetas [illegible] son firmadas [illegible] de fábrica registrada [illegible]

DEPOSITO GENERAL 18 de Julio—[illegible] MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Juéves y Domingos

todo suscritor tiene derecho á publicar gratis en la seccion OMNIBUS un aviso que no exceda de tres lineas.

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION

En esta Comisaria General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que lo necesiten pueden dirijirse por cartas á la misma, en la calle 25 de Mayo, Nº 121, especificando en ella, con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que debe ganar, clase de trabajo á que se destinará, ú otra condicion cualquiera.

La Comisaria General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llegue el ferro-carril, y por el rio, hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.

Pedro Riva-Zuchelli.

Comisario General de Inmigracion.

Antonio Seoane

Profesor [illegible] Dentista

Ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al ramo

Precios los de costumbre

122—CALLE DE LA PALOMA—122

ROCHA

Se mudaron

LA FABRICA DE CAMISAS

La Elegancia

(De la Calle Uruguay, 122—124)

Y

LA TIENDA Y MERCERIA

«BATALLA TRAFALGAR»

(De la Calle Andes,168)

Á LA CALLE 25 DE MAYO Nº 460

[ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA]

MONTEVIDEO

El dueño de estos acreditados establecimientos avisa á su numerosa clientela y al público en general que encontrarán siempre en este nuevo establecimiento, un rico y variado surtido de todos los articulos concernientes á sus ramos.

Jesús Casal.

Telefono La Uruguaya.

LA BOTICA NUEVA DE JOSÉ QUINTÀS ROCA:

Es casa especial en productos medicinales de todas clases.

Se despachan recetas con perfeccion y proligidad.

Garantia á satisfacion.

Precios módicos, sin competencia.

Calle San Miguel Nº 107—ROCHA

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias de Rocha

DE PION GODOY

EN CONVINACION CON LA DE SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevideo:

Juan Sosa: 10, 20 y 30

Pasion Godoy: 6, 16, 26

Salidas de Montevideo para Rocha

Juan Sosa: 5, 15 y 25

Pasion Godoy: 1, 11 y 21

Salidas de Rocha para Sta. Victoria 3,13, 23.

Salida de Sta Victoria á Rocha 8 18 y 28.s

TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO	PASAJES	ENCOMS.
A Mosquitos	$ 1 50	03
« P. de Afilar	« 2 00	03
« S. Grande	« 2 50	06
« P. de Azucar	« 3 50	08
« S. Cárlos	« 4 50	80
« Rocha	« 7 00	10

DE ROCHA	PASAJES	ENCOMS. KS.
A S. Cárlos	$ 2 50	03
« P. de Azúcar	« 4 50	12
« S. Grande	« 5 50	06
« P. de Afilar	« 6 00	08
« Mosquitos	« 6 50	08
« Pando	« 7 00	10

NOTA: Este Itinerario será permanente en toda Estacion.

AGENCIAS—En Montevideo, Mensagerias Orientales, —Calle Uruguay esquina Florida—En San Cárlos, Hotel de Juan Anfusso—En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renaud.

Diligencia

Progreso

DE LAS

TRES ISLAS

Itinerario de verano que empezará á regir en Noviembre de 1884.

SALIDAS DE ROCHA—Los dias 6, 14, 21 y 29

[illegible] bre

Precios los de costum

EL AG

Rocha, Octubre 15 de 1885

"LA VELOZ"

NUEVA DILIGENCIA

DE

Rocha

TRES ISLAS

y Cebollatí

Itinerario de verano, que empezará á regir desde el próximo Noviembre.

Salidas de Rocha: los dias 3 13 y 2

Id. de Lazcano: los dias 9 19 y 2

Id. de Cebollati: los dias 8 18 y 2

PRECIOS DE PASAJES Y ENCOMIENDAS POR KI

		Pesos	El kil
De Rocha á lo de Piriz		1.00	02
» »	» India Muerta	1.20	03
» »	» Est. de Olid	1.50	03
» »	» la Paloma	2.00	04
» »	» Est.de Olivera	2.50	04
» »	» Abra	3.00	05
» »	» Lazcano	4.00	06
» »	» Cebollati	6.00	10

REGRESO

		Pesos	El kilo
De Lazcano al Abra		1.00	02
» »	á Est de Olivera	1.50	03
» »	» la Paloma	2.00	03
» »	» » Est. de Olid	2.50	04
» »	» » India Muerta	2.70	04
» »	» lo Piriz	3.00	05
» »	» Rocha	4 00	06

AGENCIAS—En Rocha, Hotel Oriental En Lazcano, Tienda de D. Pedro Garra—Tránsito Posta de las Conchas.

Nota: Los pasajeros deben mandar sus equipajes a la agencia del punto de partida el dia ó noche víspera de salida; recibiéndose 15 Kilos que podran llevar por su parte, y por el excedente pagaran segun queda indicada en la presente tarifa.

ADVERTENCIA—El punto denominado el Abra, se comprendera en lo sucesivo hasta la casa de comercio de D. Eladio Deste, pasando de cuyo punto al Norte ó al Sud, pagaran como al mas inmediato.

Los Empresarios